

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROCAMINEX S.A. CELEBRADA EL DÍA 13 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Machala, a las ocho horas quince minutos del 13 de marzo del 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Buenavista entre Sucre y Olmedo en la ciudad de Machala, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía PROCAMINEX S.A.: 1) el Sr. Francel Juventino Poma Lozano por sus propios y personales derechos, como propietario de 300 acciones; 2) el Sr. William Alexander Avila Rosales, por sus propios y personales derechos, como propietario de 300 acciones y el Sr. Luis Aníbal Ochoa Córdova, por sus propios y personales derechos, como propietario de 300 acciones

Todas las prenombradas acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una de ellas y de conformidad con lo previsto en la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía, confieren a sus titulares el derecho a un voto por cada acción en las deliberaciones que se lleven a cabo en la presente sesión.

Como los nombrados accionistas representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía, éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo prescrito en el artículo 238 de la ley de Compañías, actuando como Presidente de la Junta el Sr. Francel Juventino Poma Lozano y como Secretaria la Ing. Sandra Noemi Lasso Lasso, estando también de acuerdo en forma unánime en que en la misma se trate los siguientes puntos del orden del día.

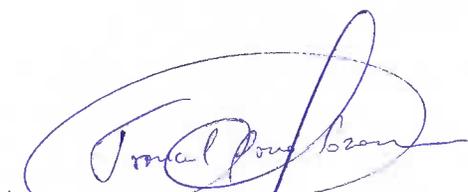
- 1.- Informe de Gerencia.
- 2.- Informe de Comisario.
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.
- 4.- Distribución de utilidades correspondiente al período 2019.

En consecuencia, se declara válida constituida esta Junta General, siendo aceptado por unanimidad el orden del día.

El Sr. Francel Poma como Presidente de la Junta toma la palabra para tratar el primer punto del Orden del Día en lo que se refiere al **“Informe de Gerencia”**, para lo cual el Sr. Presidente de la Junta solicita al Gerente exponer todos los temas relacionados al año 2019 presentados en su informe. El Ing. Anibal Ochoa Gerente de Procaminex S.A. informa que en el año 2018 la Compañía Procaminex S.A. negoció 3 lotes de terreno de 8,30 Has cada uno mediante Promesa de Venta a los Sres. Franco Torres y que lamentablemente hasta la fecha Los Sres antes mencionados no han cumplido con las cláusulas de la Promesa de Venta. Procaminex S.A. ha contratado los servicios profesionales del Abg. Lenín Gomez Coello para que a nombre de la Compañía inicie las acciones legales en contra de los Sres. Ruperto y Manuel Franco Torres para recuperar los dineros anticipados en esta negociación y que se cumpla las cláusulas que contemplan en la Escritura de Promesa de Venta. El Ing. Ochoa expone que tiene confianza de la justicia de nuestro País y que pronto la Compañía Procaminex va a recuperar todos los dineros anticipados en esta negociación. A renglón seguido el Sr. Francel Poma da paso al

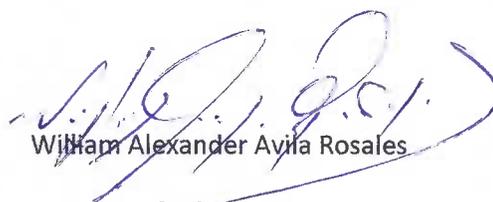
siguiente punto del Orden del Día **"Informe del Comisario"**, para lo cual la Ing. Yully Lorena Gonzabay Aranda presente en la sala de reunión solicita que por Secretaría se de lectura a dicho informe presentado, el mismo que luego del análisis de los accionistas, estos consideran que dicho informe se ajusta a los Reglamentos dictados para el efecto y el informe es aprobado por unanimidad. Luego pasamos a tratar el siguiente punto del Orden del Día **"Aprobación de los Estados financieros del año 2019"**, solicita la palabra el Ing. Luis Aníbal Ochoa Gerente de la Compañía e indica que los saldos de los movimientos contables de los Estados Financieros son el fiel reflejo de cómo ha funcionado la Compañía durante el ejercicio económico del año 2019 tomando en consideración que no ha tenido ninguna actividad y que sólo ha habido gastos de la Notaría. Acto seguido pasamos a tratar el Cuatro Punto del Orden del Día **"Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio 2019"**, sobre este tema solicita la palabra el Sr. Presidente de la Compañía Francel Poma, quien manifiesta que Procaminex S.A. no tiene contratado a ninguna persona y no tiene actividad alguna, por lo tanto no ha generado utilidades en este período.

No habiendo otro asunto por tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y reinstalada la junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, con lo que se levanta la sesión a las nueve horas veinte y cinco minutos del día de su celebración.



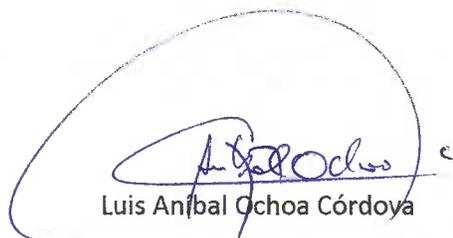
Francel Juventino Poma Lozano
Presidente PROCAMINEX S.A.

C.I. 1102170949



William Alexander Avila Rosales
Socio

C.I. 1708526163



Luis Anibal Ochoa Córdoba
Gerente PROCAMINEX S.A.

C.I. 0702128273



Sandra Noemí Lasso Lasso
Secretaria de la Junta